

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una Vacante definitiva, creado Decreto No. 540 del 10 de noviembre de 2021, reportado OPEC C.N.S.C, REGISTRO NO. 169375
Páginas No.303 y 304 manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

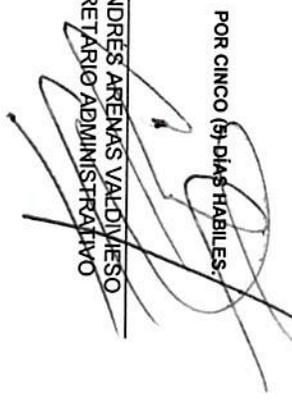
EMPLEO A PROVEER UNO (1)		AREA FUNCIONAL	
Denominación	Código	Grado	
PROFESIONAL	219	01	
			SECRETARIA DE EDUCACION — DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

PROPOSITO PRINCIPAL
Participar en la ejecución de programas, proyectos y actividades de Infraestructura Educativa para cumplir los objetivos institucionales de la Dirección, de conformidad con la normativa vigente, los procedimientos establecidos e Instrucciones del jefe inmediato.

FORMACIÓN ACADÉMICA	Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: ingeniería civil y afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.	EXPERIENCIA	Sin experiencia profesional.
----------------------------	--	--------------------	------------------------------

ALTERNATIVAS			
ESTUDIOS	NO APLICA	EXPERIENCIA	NO APLICA

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA A PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004, modificado por la ley 1960 del 27 de junio de 2019.
NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZARA TENIENDO EN CUENTA LA NORMATIVIDAD VIGENTE
NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARAN PARA ESTE ESTUDIO, SERAN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.
NOTA 4: SE DIRIME EN CASO DE EMPATE, DE ACUERDO CON LA CIRCULAR No. 2019100000017 DEL 29 DE JULIO DE 2019, PROFERIDA POR LA CNSC.

Proyecto: Luz Marina Rodríguez Cárdenas Méndez James D
FECHA DE FIJACION: 19 ENE 2022
 POR CINCO (5) DIAS HABILES

 CAMILO ANDRÉS ARENAS VALDOVINO
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

 LUISA FERNANDA TRASLAVINA AMADO
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO